



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.692.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA Y
OTROS.

LAJA, 22 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 687, N° 688 y N° 689.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

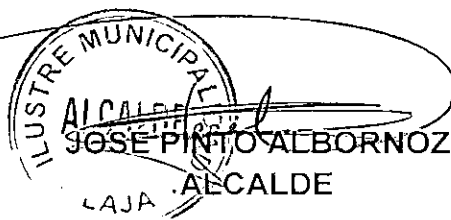
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director; Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista; Sra. Daniela Maceiras Ojeda, Asistente Social y Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 22 de octubre de 2014, con motivo de participar junto al Sr. Alcalde a Celebración del 50 Aniversario de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que se realizará en caja de compensación La Araucana.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Srta. Castillo, Sra. Maceiras y Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2), Archivo SSMM/